

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

A todos los católicos

Obligación de inscribirse en los empadronamientos, para poseer los derechos civiles.

El ayuntamiento acaba de leer íntegramente el Bando del día, que el Alcalde don Matilde ha dictado y firma, ordenando, que con arreglo a la Ley, aquellas familias y personas independientes que no se han inscrito todavía en el empadronamiento municipal deben hacerlo, para no incurrir en sanciones, por faltar a la legislación civil.

Población oculta.—Esta masa, que se supone es en toda España, de unos ochenta millones de personas realmente sin Patria; esta gran masa repulmada, existe porque no cumplieron las leyes civiles ni las religiosas.

Santa Familia.—La Biblia refiere, con los debidos detalles, de que manera cumplieron San José y su santa esposa la Virgen María, el orden del Emperador Augusto y acudieron solicitos a Belén. Este cumplimiento legal originó que también se cumplieran las profecías santas y en Belén nació el Divino Redentor de la Humanidad, el Niño Jesús.

La lectura de los Libros Santos nos dice a todos que ningún creyente debe de dejar incumplida la sana Ley civil, y menos todavía cuando esta se acomoda plenamente a la Ley religiosa.

Ayuntamientos.—Del mismo modo que se ha hecho en Madrid, en todos los demás ayuntamientos de España, se pasan de 10.000, en número, se ha fijado igualmente los Banderos de la inscripción en los padrones municipales a los que no lo han cumplido todavía. Es completamente recha al voto municipal y esta de estos banderitos el 1 y a los restantes de Diciembre. Todo el empadronamiento. Si para el mes o menos pronto, las elecciones de Diputados provinciales de concejales. Estas tres clases de tareas municipales tendrán importancia trascendental, especialmente las elecciones de Diputados a Cortes, porque éstas últimas serán históricas.

Todos los habitantes de España, tanto del sexo masculino como del femenino, al no empadronarse quebrantan la Ley civil y pierden todos sus derechos e innumerables ventajas que aquella concede. Es incumplimiento es, en rigor, verdadero Delito.

No creemos que haya ningún católico en España ni en ninguna familia de creyentes que, además de faltar a la Ley civil, falten también gravemente a la Ley de Dios y a los continuos mandatos de los Soberanos Pontifices sus Vicarios en la Tierra. Por esta razón creemos y esperamos, en la confianza de que todos los fieles cumplirán rigurosamente sus deberes y hasta aconsejados, en el límite que les sea posible, que los cumplan todos sus hermanos, en religión. Los empadronamientos pueden y deben comprender a todas las familias católicas españolas, incluso también para los buenos patriotas.

LUARDO NAVARRO SALVADOR

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De un caso de Los Dolores se ha trasladado a Cartagena al autor del Departamento don Rafael G. de Alvarogonzález y subvile esposa doña Teresa Murcia.

—De su viaje de boda han regresado el teniente de navío don Gustavo López de Arce y su bella esposa doña Matilde Lián.

NOTAS VARIAS

Mañana tarde a las siete se celebrará Junta general en el Centro de Acción Social Católica para la renovación de cargos directivos y otros asuntos de gran interés.

—Ha sido destinado al regimiento de costa 3 de esta guarnición a nuevo teniente de Artillería don Gaspar Mira Matillero.

—Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del médico y diputado provincial don Casimiro Bonmati.

Nuestra enhorabuena a los dichos padres, que hacemos extensiva al abuelo paterno el acreditado industrial de esta plaza don Severino Bonmati.

ENFERMOS

Se encuentra enferma doña Milagros Bahigas viuda de Pascual de Riquelme.

—Mejora en su enfermedad don Diego Cánovas.

—En Los Dolores se halla restablecido don Juan Madrid.

—Reestablecido de su enfermedad ha salido a la calle don Francisco Portela.

—Guarda cama la bella señorita Amelia Portela.

LETRAS DE LUTO

Según de numerario y distinguido acompañamiento se verificó esta tarde el entierro de la bondadosa señora doña Catalina Cánovas Guerra, viuda de Rosa Datoaso en paz.

A su familia, particularmente a su hijo político don José Sierra, Gerente del Teatro Clásico, y a su sobrino don Luis García Cánovas, queridos amigos nuestros, enviamos nuestra sentida condolencia.

Acción Nacional

Sigue El mitin de Molina en gran afluencia en toda la región Nacional dado millo de Acañana del día 1 se celebrará en la del Segura. Pero en Molina se han reparado 50.000.

—Cosa en el Arsenal y para destinado al Ministerio de Marinas, el segundo condestable, don Alfredo Diaz Aross.

—Desembarco del submarino «A-2» asegurado contra nuestra don Asto Yañez.

—Deben ir a la cárcel en el Niguelido de marqués. —Deben ir a la cárcel en el Niguelido de marqués. —Deben ir a la cárcel en el Niguelido de marqués.

Se ha verificado una importante reunión de señores y señoras para constituir la sección femenina de Acción Nacional. Se recibió constantes adhesiones y se hizo preciso ampliar el local social.

En Toledo

Se ha iniciado la propaganda de la sección femenina de Acción Nacional.

En León Acción Femenina leonesa, adjunta a Acción Nacional, ha alquilado un local céntrico para sus oficinas y anuncia para mañana una Asamblea general para elección de Directiva y acordar una intensa propaganda.

En Cartagena

La prensa se ocupa de la formación de la Acción Nacional en Cartagena. En el domicilio social (Baronesa 41.º) se siguen recibiendo adhesiones, de 12 a 14 y de 16 a 20.

DE AGUA

Leemos que ha presentado la dimisión de su cargo el Delegado del Gobierno en la Mancomunidad Hidrográfica del Segura don Miguel Rivera Ruiz.

Entre los nombres que se citan para sustituirlo figura el del diputado socialista don Murolo señor Ruiz del Toro y el socialista de la capital radical socialista señor López Ambró.

Se dice que el criterio del ministro de Obras Públicas es el de no aceptar la dimisión del señor Rivera.

También vemos que en el hospital se organiza para el domingo un banquete homenaje a los señores Alboroz y Sarmiento como agradecimiento de Murcia por la atención prestada por dichos señores desde el ministerio de Fomento relacionado con obras hidráulicas y abastecimiento de agua a la región.

Sin comentarios.

Información de Marina

Del Departamento

Todo el personal de Marinas que se encuentra en situación de reserva o retirado y que perciba sueldo, gratificación u otro cualquier emolumento con cargo al presupuesto del Ministerio de Marinas, debe personarse, antes de finar el presente mes, en la Intervención de esta Base Naval para un asunto que les interesa.

—Cosa en el Arsenal y para destinado al Ministerio de Marinas, el segundo condestable, don Alfredo Diaz Aross.

—Desembarco del submarino «A-2» asegurado contra nuestra don Asto Yañez.

—Deben ir a la cárcel en el Niguelido de marqués. —Deben ir a la cárcel en el Niguelido de marqués.

—Deben ir a la cárcel en el Niguelido de marqués. —Deben ir a la cárcel en el Niguelido de marqués.

Del Diario Oficial

Nombre comandante del guardacostas «Alfonso» el teniente de navío don José Naval.

Regalos de boda de las señoras de Groener sobre el Desarme

DESDE BERLIN

Regalos recibidos con motivo de la boda de la señorita María del O Cervera y don Manuel Ramos Randezi:

(Continuación)

Don Francisco T. de Antrada tallado ébriico.

Señoras de Espinosa, portatillado.

Señoras de Huertas, pañero de lana.

Señoras de Rívera (D. J. de), de concha.

Señoras de Marola (D. Manterero y juego Imitador.

Señoras de Ferragut, copa de cristal.

Señoras de Serrano, Cuchillo.

Señoras de Profiter, frasco de perfume.

Señoras de Guimerá (D. Matilde) cuadros a laico.

Señoras de Sarmiento, botella de cristal y plata.

Señoras de Guimerá (D. E.), copa de plata.

Don Manuel Moreno Lomas, corralero de concha.

Señoras de Ortega, plato de plata.

Señoras de Aparicio, botella de cristal.

Señora viuda de Olano, Melá Don Alfonso Suenos, Segrado razón de plata.

Señoras de Gana, dos parcelas.

Señoras de Verdugo, setecientos platos.

Señoras de Padrosa, portatillado.

Señoras de Lara, portatillado.

Don Manuel Cervera Ceballos, a de concha para dinero.

Señora viuda de Fernandez de Casio, frutero de cristal y plata.

Señoras de Díaz Herrera, frutero de cristal y plata.

Don Francisco Muñoz Delgado, frutero de té de china.

Hermanas de la Caridad, capilla con Milagrosa de plata.

Excmo. señor don Sebastián Gómez y señoras, juego de licor.

Don Francisco Bastarcho, marco para retrato.

Don Luis Huertas, plancha eléctrica.

Don Manuel Calderón e hijas, coctelera.

Señoras de Derqui, dos tazas de plata.

Señora de Maqua, tarro de cristal y plata.

Señoras de Aznar (D. P. de), frutero de cristal.

Señoras de Soler, estuche de juego de tocador.

Don Tomás Collado, ornamento y libro de piel.

(CONTINUARA)

DE FUTBOL

El próximo viernes a las tres de la tarde tendrá lugar en el campo de la plaza de España un interesante partido correspondiente al campeonato regional de segunda categoría, entre los equipos «Plus Ultra-Liver» y «Gimnástica».

Discos de Voz y Voz de Am... Ventas a los 20 y al contado C.A.S.A. de Madrid 13